

Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Economía de la empresa para la EBAU, celebrada en Almendralejo, el día 10 de mayo de 2022

Asistentes:

Coordinadores:

D.ª Reyes Mateos Coronado

D. Antonio Jurado Málaga

Miembros de la Comisión (por orden alfabético)

Apellidos, nombre	Centro	Localidad
Alfonso Sanz, Luis Genaro	IES Pedro de Valdivia	Villanueva de la Serena
Araujo Cerón, Jesús	Colegio San Francisco Javier	Fuente de Cantos
Barroso Carbajo, Belén	IES Rodríguez Moñino Badajoz	Badajoz
Durán Naharro, Ana Mª	IES-QÁZERES	Cáceres
Gil Nieves, Manuel	IES Mª Josefa Baraínca	Valdelacalzada
Izquierdo Lobato, Amparo	Colegio Sdo. Corazón de Jesús	Trujillo
Mendoza Iglesias, José Antonio	IES El Brocense	Cáceres
Muñoz Cintero, Inés María	Colegio Sdo. Corazón de Jesús	Miajadas
Perdigón Gutiérrez, Sara	IES Hernández Pacheco	Cáceres
Pérez Morales, Lorenzo	IES de Llerena	Llerena
Puig Bordetas, Ana Patrocinio	IES-QÁZERES	Cáceres
Rodríguez Barreiro, José Antonio	IES Arroyo Harnina	Almendralejo
Vicente González, Santiago M.	IES Mario Roso de Luna	Logrosán

Excusan su asistencia:

Hoyas Pablos, Olga	IES Turgalium	Trujillo
Peña Lozano, Carmen	IES Carolina Coronado	Almendralejo

En reunión virtual por Zoom ID de reunión: 914 6916 1742, siendo las 17:00h del día 10 de mayo de 2022, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Economía de la empresa, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2. Informe de los coordinadores
- 3. Programación y criterios de E.E. para el curso 2022-2023
- 4. Ruegos y preguntas

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad

2.- Informe de los coordinadores

El coordinador de la Universidad, Antonio Jurado, informa del estudio sobre armonización nacional de los tipos de examen EBAU que se está llevando a cabo de cara a futuros cambios legislativos. Principalmente se está trabajando en dos aspectos:

- Buscar un modelo de examen al cual podamos acercarnos todos lo máximo posible sin pretender que sea igual para todas las CC.AA.
 - La comparación de los resultados obtenidos en las pruebas.

Se comentan también algunos de los cambios que afectan a la especialidad de Economía en relación con el borrador del currículo autonómico, especialmente por parte de los profesores que han participado en su elaboración, miembros de la Comisión: D. Manuel Gil Nieves, D. Luis Genero Alfonso Sanz y D^a Belén Barroso Carbajo.

Respecto a segundo de Bachillerato, la materia del Economía de la empresa, pasa a denominarse "Empresa y diseño de modelos de negocio". Otro cambio relevante es la desaparición de la optativa de "Fundamentos de Administración y Gestión".

4.- Ruegos y preguntas

Luis Alfonso Genaro Sanz pregunta si se esperan cambios de la prueba para el curso próximo.

Antonio Jurado contesta que, dado que a este modelo de prueba sólo le queda un año, es probable que no haya muchos cambios, pero que es pronto para dar esta respuesta. En cualquier caso, el próximo curso se volverá a debatir a nivel nacional si volvemos a una estructura de examen pre-Covid o si estamos un año más con la actual.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:40 hrs del día 10 de mayo de

Fdo.: Antonio Jurado Málaga

Fdo. Reyes Mateos Coronado

Coordinador por la Universidad de Extremadura Coordinadora por la Secretaría General de Educación